



## ÀREA D'ESPORTS

Ajuntament de L'Escala

Teléfono 972 772951

[www.esportslescala.cat](http://www.esportslescala.cat)

# TRAVESÍA DE L'ESCALA Mar d'Empúries

## EL REGLAMENTO

1.- Para poder participar en la Travesía de L'Escala, de 2,2 kilómetros, hay que tener 16 años cumplidos el día de la travesía.

Para poder participar en la Travesía del Port d'en Perris, de 900 metros, hay que tener 14 años cumplidos el día de la travesía.

Para poder participar en la Travesía de La Cargolada, de 600 metros, hay que tener 10 años cumplidos el día de la travesía.

En caso de no tener la edad exigida para nadar las travesías o eres menor de edad, tendrás que descargar, llenar, firmar y enviar, la hoja de autorización parental que podéis encontrar a la [www.esportslescala.cat/travessa-de-lescala/](http://www.esportslescala.cat/travessa-de-lescala/)

Este documento exime de toda responsabilidad a la organización por los daños o perjuicios que el menor pueda causar a terceras personas. También por los que él mismo pudiera sufrir en relación con la actividad en que participa.

**\*Los mayores de 80 años no pueden participar en las travesías.**

2.- Los participantes de las carreras tendrán que devolver el chip a la llegada. Si algún participante se retira, tendrá que notificarlo a la organización y devolver el chip. Es importante que el nadador o nadadora que abandone la competición comunique su retirada a la organización.

3.- Obstruir el paso a nadadoras o nadadores, o bien salir del recorrido marcado será motivo de descalificación.

4.- La organización dispondrá de la ayuda del personal de la Cruz Roja, de una ambulancia, embarcaciones de apoyo y voluntarios en kayak, para prevenir y atender cualquier accidente o contingencia durante la carrera.

5.- Los kayaks y embarcaciones de apoyo acompañarán a los nadadores i nadadoras durante toda la competición. Los participantes tendrán que seguir todas las balizas e indicaciones facilitadas por la organización.

6.- Los voluntarios de las embarcaciones actuarán como jueces, pudiendo obligar a un nadador o nadadora a abandonar la prueba si, por cualquier razón, perciben que el participante corre peligro por indisposición o causa física.

7.- En los casos que se exponen a continuación los voluntarios y representantes de la organización designados para lo cual, obligarán el nadador a abandonar la prueba, haciéndole subir a una de las embarcaciones de apoyo:

A) Siempre que un nadador o nadadora muestre señales claras de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia ritmo extremadamente lento de natación o presente cualquier síntoma anómalo que impida nadar con normalidad.

B) Cuando el nadador o la nadadora haga la señal de socorro, levantando uno o los dos brazos.

C) Siempre que un nadador o nadadora se demore, quedando en aguas abiertas a una distancia de más de 400 metros del grupo de nadadores.

8.- Cada nadador o nadadora participa libremente y asume toda la responsabilidad, relevando de toda responsabilidad a los organizadores y colaboradores. Toda la responsabilidad recae sobre el club correspondiente, el mismo interesado o la persona responsable o tutor (en el caso de menores). La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil.

9.- Las travesías pueden quedar suspendidas o aplazadas según el criterio de los organizadores, si el estado del mar no es el adecuado. En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción, incluido el caso que, por inclemencias meteorológicas adversas, la organización se vea obligada a acortar, aplazar o anular la prueba.

10.- Al inscribirse a cualquiera de las pruebas (La Cargolada, Port d'en Perris o la Travesía de 2,2 km.), los participantes dan su consentimiento para que el área de Deportes de l'Ajuntament de l'Escala, por sí mismo o intermediando terceras entidades, trate automáticamente y solo con finalidad deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, tendrán que solicitarlo por escrito a:

Área de Deportes del Ayuntamiento de L'Escala.  
Pabellón Municipal de Deportes, calle Rusiñol, 4.  
Teléfono: 972772951 - Correo: [esports@lescala.cat](mailto:esports@lescala.cat)

Así mismo, y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, de distribución y de explotación de la Travesía de La Cargolada, Port d'en Perris o la Travesía de 2,2 km (reproducción de las fotografías, publicación de los listados clasificatorios) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, medios de comunicación) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera exprés a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el lugar obtenido a la clasificación general y la propia del participante, la categoría; la marca deportiva realizada y de su imagen.

## **11.- Precios**

Travesía de L'Escala, de 2,2 kilómetros: 8 €.

Travesía del Port d'en Perris, de 900 metros: 7 €.

Travesía de La Cargolada, de 600 metros: 7 €.

## **12.- Trofeos**

Travesía de L'Escala - 2,2 km.

Clasificación general.

En la Travesía de 2,2 km, habrá trofeos por los tres primeros clasificados de la general masculina y para las tres primeras clasificadas de la general femenina.

Clasificación local.

Habrá trofeo para la primera clasificada local, en categoría femenina y para el primer clasificado local, en categoría masculina. Para participar en la clasificación local, los nadadores y nadadoras tienen que estar empadronados y empadronadas en L'Escala.

Trofeos de más edad.

Habrá trofeo por los participantes de más edad de la prueba de la Travesía 2,2 km, tanto en categoría masculina como femenina.

#### Travesía del Port d'en Perris – 900 metros.

Clasificación general.

En la Travesía del Port d'en Perris, habrá trofeos para los tres primeros clasificados de la general masculina y para las tres primeras clasificadas de la general femenina.

Clasificación local.

Habrá trofeo para la primera clasificada local, en categoría femenina y para el primer clasificado local, en categoría masculina. Para participar en la clasificación local, los nadadores y nadadoras tienen que estar empadronados y empadronadas en L'Escala.

#### Travesía de la Cargolada – 600 metros.

Clasificación general.

En la Travesía de la Cargolada de 600 metros, habrá trofeos para los tres primeros clasificados de la general masculina y para las tres primeras clasificadas de la general femenina.

Clasificación local.

Habrá trofeo para la primera clasificada local, en categoría femenina y para el primer clasificado local, en categoría masculina. Para participar en la clasificación local, los nadadores y nadadoras tienen que estar empadronados y empadronadas en L'Escala.

13.- La inscripción a cualquiera de las pruebas, La Cargolada de 600 metros, Port d'en Perris de 900 metros o La Travesía de L'Escala de 2,2 km, implica la aceptación del reglamento. Todos los posibles imprevistos serán resueltos por la organización.

14.- No está permitido la utilización del neopreno.



[esports@lescala.cat](mailto:esports@lescala.cat) - Teléfono 972 772951 - [www.esportslescala.cat](http://www.esportslescala.cat)